

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Pedro M. Fernández Salguero

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Hernán Álvarez Gaitán

D^a. María Eugenia Gabriel Marín

D^a. María José Nevado del Campo

D. Alejandro Cercas Alonso

D^a. Silvia Iglesias Gallego

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D. Pedro Rosado Alcántara*

D^a. Pilar Coslado Santibáñez

D^a. Carmen Pagador López*

*Se incorporan en el punto 4 del orden del día

Secretaria

D^a. M. Pilar Izquierdo Pérez

Invitadas

D^a. Rosa María Amo Cacho

D^a. M^a. Mercedes Rico García, Vicerrectora de Planificación Académica, invitada al punto tercero del orden del día.

D^a. Alicia González, Vicerrectora de Estudiantes, Movilidad y Empleo, invitada al punto cuarto del orden del día.

Celebrada la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en Cáceres el día 17 de noviembre de 2023, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 12:40h horas los miembros que se relacionan en el margen de la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 22 de septiembre de 2023.
3. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de cursos de formación permanente y estudios propios de la Universidad de Extremadura.
4. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Ayudas Extraordinarias del Consejo Social para el año 2024.
5. Informe de Alianza “Extremadura es futuro”.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los miembros del Consejo Social e informa que asiste a la sesión en calidad de invitada D^ª. Rosa Amo, elegida en Consejo de Gobierno el 17 de octubre como representante del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS) en CS. Se encuentra pendiente de publicación en DOE el cese de D^ª. Eugenia Gabriel y el nombramiento de D^ª. Rosa Amo.

El Sr. Presidente informa que el 22 de septiembre adquirió firmeza el fallo de la sentencia del recurso contencioso administrativo formulado por UGT y CCOO contra la inadmisión del recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por el Consejo Social de la UEx propiciando la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx. Se inadmite a trámite y se inadmite el recurso por falta de legitimación activa de la parte actora y con imposición de las costas del procedimiento a la parte recurrente.

Asimismo, informa que en octubre tuvo lugar la Feria Educativa de la Universidad de Extremadura y el Consejo Social estuvo presente e informó a los jóvenes sobre la Alianza “Extremadura es futuro”.

El Sr. Presidente informa que del 6 al 9 de noviembre tuvo lugar Sámara Camp en el Centro Universitario de Plasencia con 50 participantes, programa de emprendimiento financiado por Fundación Caja Extremadura y gestionado por la Fundación EBS. Por otro lado, el 10 noviembre se realizó una webinar en la CREEX sobre Alianza “Extremadura es futuro” y las becas Unirual. Y el día anterior tuvo lugar el II Foro para jóvenes en el Centro Universitario de Plasencia y fue un éxito.

El Sr. Presidente informa que se estima una ejecución total del presupuesto del Consejo Social. Para ello, se realizará una modificación de actuaciones dentro del capítulo 2 “gastos corrientes en bienes y servicios”, la cual no supone modificación presupuestaria.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 22 de septiembre de 2023.

El Sr. Presidente informa que en el Acta se especifica que en el Pleno de hoy se informaría sobre la posibilidad de que algún miembro del Consejo Social participara en la Comisión de Becas de la Alianza “Extremadura es futuro” en la medida en que D^ª. Pilar Coslado, miembro de la Comisión, no pudiera asistir a las mismas por asumir la representación del CS en EUGreen. Indica que se contará con la colaboración de D. Pedro Rosado cuando D^ª. Pilar Coslado así lo solicite. Informa que D^ª. Silvia Iglesias también se

ofreció a colaborar, pero al conocer las funciones de la Comisión entendió que un perfil similar al de D^a. Pilar Coslado sería de más ayuda en la Comisión.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto segundo del orden del día.

3. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de cursos de formación permanente y estudios propios de la Universidad de Extremadura.

El Sr. Presidente invita a D^a. Mercedes Rico, Vicerrectora de Planificación Universitaria de la UEX, a intervenir. D^a Mercedes Rico toma la palabra para señalar que trae al Pleno del Consejo Social para su informe la ratificación de la modificación de 10 Certificados de Formación Específica, 2 Títulos Propios de Cursos Especialista, 3 Títulos Propios de Cursos de Experto Profesional, 13 cursos de Microcredencial, 1 Curso de Diploma de Especialización, 1 curso de Máster de Formación Permanente y 7 Cursos de Máster Universitario Propio, así como la ratificación de la aprobación de 18 Cursos de Microcredencial y la aprobación de los Cursos “Lean Practitioner” para la obtención de Diploma de Especialización y Diploma de Formación Superior.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Alejandro Cercas quien solicita información sobre el número de alumnos y profesores que participan en estudios propios de la Universidad. D^a. Mercedes Rico indica que el dato de profesores no es posible facilitarlo porque la gestión de este varía en función del curso e indica que en el Curso 2022/2023 se han gestionado alrededor de 100 cursos de formación permanente y se ha llegado a un total de 3.500 alumnos.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba la emisión de informe favorable del punto tercero del orden del día.

4. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Ayudas Extraordinarias del Consejo Social para el año 2024.

El Sr. Presidente invita a D^a. Alicia González, Vicerrectora de estudiantes, movilidad y empleo de la UEX, a intervenir. D^a. Alicia González toma la palabra para detallar la Convocatoria de ayudas extraordinarias del Consejo Social para el año 2024. Las Modalidades propuestas son la Modalidad A “Ayudas sociales por rendimiento académico para el curso 2023-2024”, con un presupuesto total de 40.000€ y un importe de ayuda al beneficiario como máximo de 1.000€; la Modalidad B “Ayudas sociales por situaciones sobrevenidas o de especial necesidad”, tiene un presupuesto total de 20.000€ y un importe de ayuda al beneficiario como máximo de 1.000€; y la Modalidad C “Ayuda para desplazamiento por realización de prácticas curriculares”, tiene un presupuesto total asignado de 20.000€ para dos plazos y un importe de ayuda al beneficiario que dependerá de la duración y la distancia al centro de prácticas. Se trata de una Convocatoria similar a la del año pasado, con cambios en la redacción para

mejorar la gestión y se incluyen necesidades de especial necesidad en las situaciones sobrevenidas. La Comisión estará formada por la Vicerrectora de estudiantes, empleo y movilidad, que será la Presidenta, el Gerente, la Secretaria del Consejo Social, un miembro del Consejo de Estudiantes, la jefa de Servicio de becas, un miembro del Servicio de becas y, para el caso de las modalidades A y B, un miembro de la Unidad de Atención al Estudiante y, para el caso de la modalidad C, la Directora del Servicio de Prácticas y Empleo.

El Sr. Presidente informa que se ha recibido carta del Defensor Universitario solicitando participar en la Comisión de Ayudas Extraordinarias de forma directa, con voz pero sin voto. Toma la palabra D^a. Alicia González para exponer que el Defensor Universitario ha colaborado en la redacción de la Convocatoria y no ve la necesidad de incluir al Defensor en la composición de la Comisión, ya que las personas que la constituyen aportan la información suficiente para resolver de forma objetiva las ayudas. El Sr. Rector coincide con la Vicerrectora y añade que el Defensor Universitario está disponible para todos aquellos alumnos que quieran recurrir las ayudas.

El Sr. Presidente cede la palabra a Hernán Álvarez quien solicita que se reconsidere la solicitud de incluir al Defensor Universitario en la composición de la Comisión con voz pero sin voto, ya que esto aportará mayor transparencia y habría que tener en cuenta que el Defensor ya ha participado en otras Comisiones.

Se debate la cuestión y D. Hernán Álvarez solicita una votación independiente para modificar la composición de la Comisión. El Sr. Presidente lo somete a votación, resultando aprobada la no modificación de la composición la Comisión por mayoría de los miembros presentes, con el voto en contra de D. Hernán Álvarez y D. Francisco Jiménez.

EL Sr. Presidente cede la palabra a D. Hernán Álvarez que solicita que en la Modalidad B se elimine como requisito para los estudiantes la obligación de cumplir un mínimo de créditos matriculados.

El Sr. Presidente solicita que se vote en conjunto el texto de la Convocatoria presentado por la Vicerrectora de Estudiantes, Movilidad Y Empleo que incluya la eliminación del mínimo de créditos requeridos para estudiantes en la modalidad B.

Sin más intervenciones y por unanimidad de los presentes se aprueba el punto cuarto del orden del día.

5. Informe de Alianza “Extremadura es futuro”.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Pilar Izquierdo que informa sobre la situación de la Alianza “Extremadura es futuro” a noviembre de 2023, indicando que en este año son más de 160 entidades las que colaboran con la Alianza y más de 700 estudiantes y titulados de la Universidad se han visto beneficiados por alguna de las actuaciones de la

Alianza. Realiza un resumen por cada uno de los ejes, informando que en los próximos días se abrirá el plazo de solicitud para becas UniRural, 38 prácticas remuneradas en municipios menores a 5.000 habitantes financiadas por las Diputaciones de Badajoz y Cáceres. Destaca el lanzamiento del programa de mentoring UEx, con la colaboración del Club Senior y SECOT, cuyo plazo de solicitud para captación de mentores se encuentra abierto.

D^{ña}. Pilar Coslado toma la palabra para informar, dentro del Eje III de la Alianza, sobre la actividad llevada a cabo por EUGreen dentro del paquete 5, Sociedades y economías sostenibles, del que forma parte el Consejo Social. Actualmente se está elaborando un plan de acción que contiene distintas actividades. La primera actividad, ya realizada, ha sido la creación de una comisión, además, está previsto identificar buenas prácticas de cada universidad, crear un hub virtual de compromiso, para que estudiantes y trabajadores de la universidad puedan comunicar actividades que realicen sobre sostenibilidad y alineados con los ODS, establecer desafíos medioambientales y económicos, generar eventos relacionados con la ciencia ciudadana y, por último, evaluar el impacto de la Alianza EUGreen.

D^{ña}. Pilar Izquierdo continúa informando sobre Eje IV de la Alianza, destacando el Foro para jóvenes celebrado el día anterior en Plasencia, y respecto al Eje V Premios solicita a los miembros que realicen sugerencias sobre las distintas categorías de premios con el objetivo de elaborar las bases en enero.

6. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente comunica el fallecimiento de D. Santiago Hernández, exmiembro del Consejo Social, y sugiere remitir una carta de condolencia a la familia.

El Sr. Presidente informa que a solicitud de D. José Pastor Villegas, catedrático jubilado de la UEx, tuvo un encuentro en el que le trasladó una serie de sugerencias y preocupaciones, refiriéndose a que el Consejo Social debería darse a conocer más, las diferencias entre los planes de estudios de cada uno de los campus, la optimización de los centros de investigación tecnológicos de la UEx y sugiere mayor participación de profesionales del mundo privado en la docencia de la UEx. Sin llegar a entrar a debate sobre estas cuestiones, el Sr. Secretario aclara que los planes de estudios son exactamente los mismos en todos los campus.

D. Alejandro Cercas propone que el responsable del programa de la Universidad de Mayores informe en Consejo Social sobre su programa. El Sr. Presidente lo considera oportuno y sugiere que sea invitado a una de las sesiones presenciales que se realicen a principio de año.

D^{ña}. María José Nevado ruega que se acelere el procedimiento de traslados de expedientes de la Universidad.

D. Pedro Rosado traslada una sugerencia formulada por D. Antonio Pérez Rubio, y es que los libros almacenados se hagan llegar a la sociedad. D^a María Eugenia Gabriel informa que en el repositorio institucional de la UEx se encuentran todos los libros disponibles a la sociedad, salvo aquellos que estén puestos a la venta.

D. Hernán Álvarez felicita al Consejo Social por la celebración del Foro para jóvenes en Plasencia el día anterior, ya que ha llevado actividad a la vida universitaria de este centro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

VºBº



Antonio Huertas Mejías
Presidente

M^a. Pilar Izquierdo Pérez
Secretaria